



ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE RESTAURANTE LETIERY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. Interoceánica S/N y Sauce, el quince de marzo del dos mil diecisiete, siendo las trece horas se instalan la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SERVICIOS DE RESTAURANTE LETIERY CIA. LTDA., Preside la sesión el señor Bill Letiery, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Katherine Vega Contadora de la Compañía, conforme al listado de asistentes que se adjunta:

El Presidente dispone que el Secretario verifique la asistencia. La Secretaria informa que se encuentra presente, en forma personal o representada, los socios de la compañía, que representan CINCUENTA Y UNO por ciento (51%) del capital pagado de la compañía siendo la mayoría:

SOCIOS	Capital Aportado	Numero de Acciones	Porcentaje
Bill Letiery	204	204	51.00%
TOTALES	204	204	51.00%

El Presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que declara formalmente instalada la junta general ordinaria de socios.

El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a esta junta; y que, una vez suscrita se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión. La Secretaria procede con la elaboración de las lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento al expediente respectivo.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria. La Secretaria procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

il casale

Tel: 237 9171 / 237 9172 / 333 2829 / 333 2896 Mobil: 0999381201
ilcasale@carmineristorante.com / eventos@carmineristorante.com

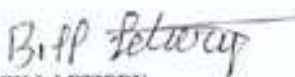


CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS DE RESTAURANTE LETIERY CIA. LTDA.

El Presidente de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los socios de la compañía SERVICIOS DE RESTAURANTES LETIERY CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevara a efecto el miércoles 15 de marzo de 2017, a las 15H00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Interocéntrica S/N y Saucé, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Destino de la pérdida del ejercicio correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Los Estados Financieros, los informes del Gerente General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de SERVICIOS DE RESTAURANTE LETIERY CIA. LTDA., para su conocimiento y estudio.


BILL LETIERY
GERENTE DE LA COMPAÑIA

il casale

Telf: 237 9171 / 237 9172 / 333 2829 / 333 2896 Mobil: 0990381291
ilcasale@carmineristorante.com / eventoscarmine@carmineristorante.com



El Presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente solicita a la Secretaría que se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2016. El presidente de la Compañía informa a la Junta que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por los Socios de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los Socios aprueban dicho informe en su totalidad, esta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente solicita a la Secretaría que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone dichos estados financieros a consideración. Luego de algunas deliberaciones, la Sra. Katherine Vega, mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2016.

3. Destino de la pérdida del ejercicio correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente de la Junta da lectura a la recomendación de realizar la absorción de la pérdida del año 2016 por un monto de US\$17,273.65 contra los resultados acumulados de años anteriores para evitar una posible disolución de la Compañía esto se lo hace porque la pérdida supera el capital social según la Ley de Compañías. Luego de algunas deliberaciones, la Sra. Katherine Vega mociona que es necesario realizar esta compensación entre cuentas de resultados con fecha 31 de Diciembre del 2016. Puesto a consideración la moción es aprobada por unanimidad de los votos asistentes, por lo que la Junta resuelve absorber la pérdida de DIESCICETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON SESENTA Y CINCO (US\$17,273.65) para que se pueda compensar con los resultados de ejercicios anteriores.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente encarga al Secretario para que redacte el acta y conceda un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

a) Copias de nombramientos y poderes.

b) Los *informes del Gerente General* _____

Telf: 237 9171 / 237 9172 / 333 2829 / 333 2896 Mobit: 0990381201
ilcasalecarmineristorante.com / eventoscarminecarmineristorante.com



c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y,

d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. El Sr. Bill Letiery mociona que la misma sea aprobada sin observaciones. Luego de algunas deliberaciones, la misma es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. Se levanta la sesión a las 16H00.


Bill Letiery
Presidente

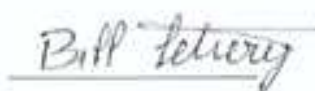

Katherine Vega
Secretaria

LISTA DE ASISTENTES

SOCIOS

FIRMAN

BILL LETIERY



il casale

Tel: 237 9171 / 237 9172 / 333 2829 / 333 2896 Mobil: 0999381291
ilcasaleecarmineristorante.com / eventoscarmineecarmineristorante.com